



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Nacional  
Número LA-902002994-E49-2018  
"Suministro de Vales de Gasolina para el ISESALUD"**

---

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Nacional Número **LA-902002994-E49-2018**, convocado para la contratación del **Suministro de Vales de Gasolina para el ISESALUD**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **13:30** horas del día **04 de diciembre de 2018**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de Administración de ISESALUD, sita en el tercer piso del Edificio del Palacio Federal, avenida Pioneros No. 1005 en el Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Servidor Público designado por el C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; quien preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el C. **Roberto Carlos Gonzalez Ibarra**, servidor público adscrito al **Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia del representante del área administrativa del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyo nombre, cargo y firma aparecen al calce del presente documento; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter nacional, número **LA-902002994-E49-2018**, relativa a la contratación del **Suministro de Vales de Gasolina para el ISESALUD**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 37, 38, 39, 40 y 41 de la convocatoria de licitación.

La C. **Grecia Tamayo Tamayo**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día **29 de noviembre de 2018**, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son considerados licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace

saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de “La Ley”.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **03 de diciembre de 2018 a las 13:30 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de “La Ley”, por lo que a continuación se procede hacer constar cuestionario recibido en tiempo. Cuyo Licitante no será atendida su solicitud de aclaración y estará en calidad de observador, ya que solo presento su solicitud de aclaración, sin presentar carta de interés en participar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del “Reglamento”:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
ENERGÉTICOS EN RED ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (ENERCARD)	Solicitud de aclaraciones	03 de diciembre de 2018 a las 12:56 pm

Se hace saber a los participantes que dicha solicitud de aclaración no serán atendida por no presentar escrito de interés en participar; haciendo mención que este licitante tendrá derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, cuando el escrito se presente fuera del plazo previsto en el artículo 33 BIS de “La Ley” o al inicio de la junta de aclaraciones. Si el escrito señalado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite, en calidad de observador en términos del penúltimo párrafo del artículo 26 de “La Ley”.

Documentos recibidos con posterioridad a las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón o Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE VALES, DESPENSAS Y SERVICIOS, S.A.P.I DE C.V	Solicitud de aclaraciones	04 de diciembre de 2018 a las 12:35 p.m.

Se hace saber a los participantes que dichas solicitudes de aclaración no serán atendidas por ser extemporáneas, y por no presentar escrito de interés en participar; haciendo mención que estos licitantes tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Dirección de Administración de ISESALUD en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **10 de diciembre de 2018, a las 09:30 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 14:00 horas del día 04 de diciembre de 2018, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LA-902002994-E49-2018**.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"LA CONVOCANTE"**

  
**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"AREA REQUIRENTE"**

  
**ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA**

En Representación del Instituto de Servicios de Salud  
Pública del Estado de Baja California

**"REPRESENTANTE"**

**CARLOS FIGUEROA ABOYTIA**

En Representación del Departamento Administrativo  
de la Oficialía Mayor de Gobierno

**LICITANTES:**

EMPRESA: Energeticos en Red Electronica SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Jesús Adrián Villalobos Acosta

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_